

INFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2025
DE LAS ACTIVIDADES DE LA DÉCIMA SEGUNDA
REGIDURÍA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 DE
HUICHAPAN, HGO.

HUICHAPAN

INFORME ANUAL DE LA
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
DE LA DÉCIMO SEGUNDA REGIDURÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HGO.



C. BLANCA ESTELA MEJIA RESÉNDIZ

HUICHAPAN, HGO. A 19 DE AGOSTO DE 2025.





CONTENIDO

- | | |
|--|-------------|
| I. INTRODUCCION | Página (3) |
| II. APOYOS SOCIALES Y DE GESTION | Página (4) |
| III. ACTIVIDADES DE CABILDO Y MESAS DE TRABAJO | Página (5) |
| IV. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS | Página (6) |
| V. CONCLUSIÓN | Página (11) |





I. INTRODUCCION

Blanca Estela Mejía Reséndiz, Regidora del Partido del Trabajo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huichapan, Hgo., en cumplimiento del artículo 69, fracción X, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, me permito rendir el informe correspondiente a las actividades relativas a mi cargo, desempeñadas en el periodo del 5 de septiembre del 2024 al 18 de agosto de 2025.

La participación en la política debe estar motivada por un sentido de responsabilidad, compromiso y servicio. Como Regidora del Ayuntamiento de Huichapan, estoy poniendo toda mi capacidad y alcance para que este gobierno se caracterice por ser una administración de gestión ágil y moderna, de cara a los ciudadanos, sin perder de vista la función subsidiaria con la que el gobierno debe actuar, generando condiciones favorables que permitan acciones positivas para el desarrollo de nuestro municipio. Entre ellas se encuentran el impulso a la inversión, el fomento al emprendimiento, la apertura rápida de empresas, la participación ciudadana y la creación de normas de calidad que forjen instituciones más eficientes, solidarias y socialmente responsables, con miras al bien común.

En ejercicio de mi función como representante de la ciudadanía, mi compromiso es con nuestra comunidad y sus intereses, asumiendo la responsabilidad que nuestra realidad nos exige: dignificar la política, transformarla desde dentro y devolver a la ciudadanía la confianza en los gobiernos.

La auténtica vida democrática permite la pluralidad de ideas y la participación de ciudadanos que, aun sin formar parte de algún partido político, puedan contribuir al bienestar de todos los huichapenses.

Los huichapenses son mis patrones y los protagonistas en la toma de mis decisiones. Seguiré trabajando por su bienestar y desarrollo, por el crecimiento y desarrollo sustentable de nuestro municipio, y juntos lograremos un gobierno más ágil, moderno y ciudadano.





II. APOYOS SOCIALES Y DE GESTIÓN

Mi labor como Regidora será siempre atender a la ciudadanía, y es por ello que, dentro de las posibilidades que me confiere el cargo, siempre me mostraré cercana y atenta a las diversas solicitudes y peticiones de la comunidad, a través de la gestión y del apoyo con recursos de prerrogativa y recursos propios.

Como parte de mi compromiso con el bienestar de la comunidad, brindo apoyo en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria, mediante el programa “Subsidios que Transforman”, a través de un convenio de colaboración cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de las familias huichapenses mediante el acceso a programas en diversos rubros, incluyendo materiales para vivienda como cemento, mortero, calentadores solares, tinacos, cisternas, entre otros.

Este esfuerzo conjunto permite gestionar recursos subsidiados que contribuyen al desarrollo integral de las personas, fortaleciendo el tejido social y promoviendo mejores condiciones de vida.

Del recurso de prerrogativa se me han autorizado únicamente tres apoyos: dos de pintura y uno de cemento. Por otro lado, con recurso propio he otorgado 42 apoyos a ciudadanos de diversas comunidades.

Con estas acciones, reafirmo mi compromiso de continuar trabajando de manera cercana y constante con los huichapenses, buscando siempre oportunidades que mejoren su calidad de vida y fortalezcan el bienestar de nuestras comunidades.





III. ACTIVIDADES DE CABILDO Y MESAS DE TRABAJO

Las comisiones del Ayuntamiento son órganos colegiados que se integran necesariamente por regidores, cuyas funciones son analizar y discutir las propuestas, proyectos y, en general, los asuntos que tengan relación con la materia propia de su denominación.

Durante la instalación del actual Ayuntamiento, se determinaron, conforme a la normatividad aplicable, las diferentes comisiones de regidores que se integrarían de acuerdo con las necesidades de nuestro municipio.

En el ejercicio de mis funciones, he participado activamente en cabildo y en las distintas mesas de trabajo, documentando actividades para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas. Esta participación me ha permitido contribuir a la toma de decisiones, dar seguimiento a los temas prioritarios del municipio y generar evidencia de los acuerdos y acciones implementadas en beneficio de la comunidad.

PERMANENTES:

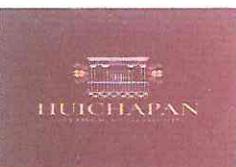
- Hacienda Municipal
- Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares
- Reglamentos y Espectáculos
- Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento, Disposición y Saneamiento (CAPOSA)



Actividades realizadas:

- 43 mesas de trabajo de las distintas comisiones
- 23 sesiones ordinarias
- 37 sesiones extraordinarias
- 9 eventos cívicos
- 2 capacitaciones

**INFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2025
DE LAS ACTIVIDADES DE LA DÉCIMA SEGUNDA
REGIDURÍA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 DE
HUICHAPAN, HGO.**



IV. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



**INFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2025
DE LAS ACTIVIDADES DE LA DÉCIMA SEGUNDA
REGIDURÍA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 DE
HUICHAPAN, HGO.**



**INFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2025
DE LAS ACTIVIDADES DE LA DÉCIMA SEGUNDA
REGIDURÍA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 DE
HUICHAPAN, HGO.**



**INFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2025
DE LAS ACTIVIDADES DE LA DÉCIMA SEGUNDA
REGIDURÍA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 DE
HUICHAPAN, HGO.**



**INFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2025
DE LAS ACTIVIDADES DE LA DÉCIMA SEGUNDA
REGIDURÍA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 DE
HUICHAPAN, HGO.**





V. CONCLUSIÓN

El presente informe refleja el compromiso, la responsabilidad y la cercanía con la ciudadanía que he mantenido durante el periodo comprendido del 5 de septiembre del 2024 al 19 de agosto de 2025. A través de la gestión de apoyos sociales, la participación en cabildo, las mesas de trabajo y las distintas comisiones, he buscado atender las necesidades de los huichapenses, promoviendo acciones que fortalezcan el desarrollo integral del municipio y la calidad de vida de sus familias.

Mi labor como Regidora se centra en generar un gobierno cercano, transparente y eficiente, donde la participación ciudadana sea un eje fundamental para la toma de decisiones. Reafirmo mi compromiso de continuar trabajando con dedicación, promoviendo la inversión, el emprendimiento y la creación de oportunidades que beneficien a todas las comunidades de Huichapan, contribuyendo así al crecimiento y desarrollo sustentable de nuestro municipio.



**INFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2025
DE LAS ACTIVIDADES DE LA DÉCIMA SEGUNDA
REGIDURÍA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 DE
HUICHAPAN, HGO.**



Decimo Segundo Regidor del H. Ayuntamiento Municipal de
Huichapan, Hidalgo, 2024-2027.
Fracción edilicia del Partido del Trabajo